SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . 2'25 » » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle del Conquistador, 39 (bajos)

Año III — PALMA DE MALLORCA, Miércoles 18 de Octubre de 1905 — Núm. 828



Don Juan Oliver y Castañer (Maneu)

CONCEJAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

HA FALLECIDO

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

El Excmo. Ayuntamiento de Palma, su desconsolada esposa, hijos, hijas, hijo político, hermanos y hermanas políticas, sobrinos, primos y demás familia al participar á sus numerosos amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan encomienden su alma á Dios y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana jueves á las once de la misma en la Iglesia parroquial de San Jaime.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA. NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

El Excelentísimo é Ilustrísimo Señor Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencias á todos los fieles que rezaren ú ofrezcan una oración ó parte de rosario en sufragio de su alma.

ACTUALIDADES

DON FERNANDO TRUYOLS

Iniciada por el jefe del partido liberal D. Alejandro Rosselló la idea laudable de formar nna coalición entre todos los partidos de esta ciudad y fracasada esta proposición al tratar de darle efectividad, desapareció de la mente de todos los que se interesan por la cosa pública, y ansian de veras reformas útiles que tiendan al mejoramiento social, como también la de la población en donde viven, luchan y trabajan, de que se llegara á la formación de una candidatura de coalición cuyos nombres solamente, fueran una garantía y una esperanza de ansiadas reformas para nuestra querida ciudad de Palma.

No era dable, ni siquiera prudente, abandonar un propósito nacido para un fin tan apetecido como conveniente, y hé aquí que, recogida la iniciativa por el partido liberal-conservador y, anhelando sin duda coadyuvar á esta empresa, no ha escatimado medio para llegar á una firme avenencia con el partido democrático que al fin y al cabo son dos matices de un mismo color y la cristalización de un solo, ya clasificado sistema, emprendiendo ambos la tarea insólita de llevar al Municipio personas de relevante condición.

Por eso alrededor de los acuerdos de los respectivos comités en su designación de candidatos ha habido cierta curiosidad y una marcada expectación.

Al resonar el nombre de D. Fernando Truyols designado por el partido maurista como candidato al futuro consistorio se asoma en todos los semblantes una tenue duda que se ve orlada con una sonrisa y que viene á significar aquello de *lo deseo, pero no lo creo.*

¿Cómo puede ser que un hombre conocido yá respetado y querido, abandone la tranquilidad del hogar y el regalado vivir para dar sus esfuerzos en una lucha continua, difícil y enervadora?

¿Cómo es posible que un ex-diputado á Cortes, descienda, en la categoria de la representación, por voluntad propia desde el escaño del Congreso al sillón del Municipio.?

Pues bien, D. Fernando Truyols llena y contesta esta interrogaciones aceptando un puesto para el que lo ha designado el partido y ocupará seguramente en el futuro consistorio el lugar en donde lleve con honor la representación de sus conciudadanos, la representación de Palma.

Ahora mirad como cumplen sus deberes cívicos los que por su posición, por su estirpe y por su independencia, podían dejar á un lado las cuestiones políticas, que son por naturaleza cuestiones intrigadas y molestas, accidentadas y complejas, y por tanto difíciles y no alhagadoras.

Tomamos por base apellido tan ilustre (y no hacemos por cierto ninguna excepción de las otras respetables y distinguidas personas que han acudido voluntariamente al llamamiento del ideal político y de la fe patria) para habiar á nuestros conciudadadanos y censurarles con dureza por su apatía, por su negligencia y por su marasmo, demostrado cien veces, no solamente en el caso de no emitir su sufragio, no cumpliendo una obligación sagrada y un deber exigible, si no que también y más principalmente rehusando los puestos que los partidos designan y la opinión les impone. La abnegación demostrada por el personajealudido y por algunos de los que en los candidaturas figuran) es una prueba patente y gráfica del noble anhelo que le impulsa, como también marca la puerta presente un ejemplo muy digno de invitación á la par que dice con este acto solamenta á sus contemporáneos que el evitar suelegibilidad para un cargo público demuestran pobreza de espíritu y falta de amor á su cindad, puesto que el que quiere á los que le rodean y á la población donde mora además del ansia natural para su mejora y progreso debe sentir el vivo anhelo de poner de su parte los medios necesarios para cumplir aquel ideal y contribuir cuando preciso es con su grano de arena á la obra, material, moral y social aneja á los cargos de elección popular que como otorgados por la verdadera soberanía son los mejores títulos que invocarse pueden y los mejores blasones de envidiable nobleza.

Aplaudimos pues sin reserva á este ilustre prócer por su conducta (y nuestro aplauso alcanza á todos) puesto que con ella además de las enseñanzas que lleva reseñadas demuestra que quiere unir á sus heredados pergaminos los esfuerzos personales siempre honrosos que hace en pró de sus conciudadanos y en pró de su patria.

CURIOSIDADES

Un volcán en venta.—Hace algún tiempo se leía en los periódicos de Méjico el siguiente anuncio:

«Antiguo volcán para vender. De excelente renta. Gran facilidad para el pago.»

Se trata, en efecto, del Popocatepelt, que forma la cima del Anahnac y que se halla situado á 3.500 metros de altura.

Inútil añadir que dicho volcán se halla actualmente apagado, ó mejor dicho, inactivo.

Su cráter contiene millares de toneladas de azufre, y para utilizar esta original mina es por lo que se ha constituido un sindicato para tratar de comprar el volcán Popotatepelt por algunos millones de dollars.

Y si al volcán le dá en gana de volverse á poner en ignición, entonces ¿qué?

Rey en segundas nupcias.—Vuelve á circular el rumor de que el Rey de Sajonia tiene la intención de contraer segundas nupcias.

La próxima visita del emperador Guillermo á Dresde quizá no sea ajena al proyecto matrimonial del ex-marido de la condesa Montignoso.

El Rey estaría obligado á abjurar el catolicismo y á convertirse en protestante para poderse casar de nuevo.

El Emperador, ferviente protestante, consideraría á gala, según se dice, poder llevar á cabo ese cambio de religión, que, al parecer, es deseado desde hace mucho tiempo por la mayoría del pueblo sajón.

Un tren sin maquinista.—Existe en Alemania un ferro-carril, minúsculo pero utilísimo, cuya característica especial consiste en no tener personal alguno.

Sirve dicha línea para el transporte de sal en las minas de Statfurth.

El tren se halla formado de treinta vagones que transportan cada cual media tonelada de material.

La máquina movida por la electricidad tiene una fuerza de veinticuatro caballos. Cuando se aproxima á alguna de las cinco estaciones distribuídas á lo largo de la línea, el tren hace sonar automáticamente una campanilla y el guarda agujas opera el cambio.

El empleado puede parar el tren estando en tierra; para volverlo á poner en movimiento no tiene más que subir á la máquina, girar un manubrio y descender mientras la velocidad es todavía mínima.

Apuesta estúpida.—Un herrero llamado José Sidossi, de treinta años de edad, habitante en París, hallándose en un *bar* del bulevar Montparnasse el miércoles último, á las siete de la noche, apostó con algunos compañeros suyos á que se bebería consecutivamente diez *absentas* «puras» y no sentiría la menor molestia.

Aceptada la apuesta, alineáronse sobre el mostrador los diez vasos, y con una sonrisa de desafío en los labios, sin vacilar, se puso á beber.

Al principio todo iba bien. Pero de pronto, al llegar á la octava copa, vióse al bebedor palidecer atrozmente, y al momento caer como una masa.

Los amigos acudieron á levantarlo. Todo socorro fué inútil.

Había muerto.

¿CONFLICTO INTERNACIONAL?

FRANCIA Y ALEMANIA

Berlín 15.—La Prensa de hoy continúa en sus ataques contra Inglaterra, reconociendo al propio tiempo la actitud correcta de M. Rouvier en asunto tan comentado.

Algunos periódicos insisten en la necesidad de que Inglaterra dé explicaciones públicas.

Paris 15.—Un telegrama gue ha recibido *Le Figaro* de su corresponsal en Berlin, dice que se halla casi oficialmente confirmado que el Gobierno alemán, aunque no quiera darse públicamente por satisfecho, se contenta con las explicaciones confidenciales que le ha concedido el Gobierno francés, y que todavía ayer creían los periódicos ingleses que no bastarían para satisfacer á Alemania, y que vendrían á renovar el conflicto.

Paris 15.—Telegrafía á *L' Eclair* su corresponsal en Berlin participando que, apenas se celebre la reapertura del Reichstag, el gran canciller, conde Von Bulow, tratará en el Parlamento la cuestión de Marruecos.

Añade el corresponsal que Bulow hablará con la mayor claridad, aludiendo á los peligros que la política de Delcassé hizo que corriera Alemania.

OTRA OPINION

Paris 15.—El importante diario de Tolosa *La Depeche*, publica un largo artículo de su corresponsal en París, tratando de la campaña de *Le Matin*, que tanta polvareda ha levantado.

En dicho artículo se asegura que Delcassé es ajeno por completo á las informaciones citadas, especialmente en cuanto se relaciona con la historia de los cien mil ingleses que habían de desembarcar en las costas alemanas.

Dice que *Le Matin* utiliza, para sus sensacionales artículos, informaciones de segunda ó tercera mano, recogidas hábilmente en los círculos políticos.

El corresponsal agrega existía rivalidad entre Rouvier y Delcassé, fundada, más que por otra cosa, por divergencias acerca de la política exterior.

Después estudia, analizándolas con gran detenimiento, las causas económicas de la tensión anglo-alemana.

Dice que el Rey Eduardo de Inglaterra dijo á un embajador alemán:

—Las cosas que quiere hacer Alemania, son locuras. No permitiremos que se intente rebajar á Francia.

Afirma que siete días antes del Consejo de ministros, Cambon, embajador de Francia en Londres, telegrafiaba hallarse Inglaterra dispuesta á examinar un acuerdo franco-alemán que garantizase los intereses comunes á ambos Estados, si fuesen objeto de amenaza.

Al día siguiente era conocido en Berlin el telegrama de Cambon, sin que se haya podido poner en claro quién envió la noticia á la Wilhemstrasse.

El Gobierno francés contestó que convenía esperar.

Mientras tanto se produjo el incidente del telegrama Barrere, relatado por el articulista del *Figaro* Alejandro Vlar, y ya conocido de esos lectores.

La respuesta del ministerio Rouvier tranquilizó al Gobierno italiano, muy alarmado ante la perspectiva de un choque entre la República y el Kaiser.

Luego, el corresponsal de *La Depeche* en Paris relata la famosa sesión del Consejo de ministros celebrado el 10 de junio.

En ella, Delcassé declaró que Alemania abrigaba una segunda intención en el incidente marroquí, que era la de conducir á Francia á una estrecha alianza, cosa que, según Delcassé, no puede la República admitir sin rebajarse, á no ser que la preceda una revisión del Tratado de Francfort.

Mostró después las ventajas del acuerdo franco-inglés, único digno (este fué su parecer) de que Francia lo tome en cuenta.

Rouvier objetó á Delcassé que la cuestión de la Conferencia de Marruecos era más bien de forma que de fondo, y que Francia podía ir á aquella, previas las garantias necesarias.

Respecto al acuerdo franco-inglés,

ofensivo y defensivo, dijo que firmarlo en tan críticos momentos, equivaldría á una declaración de guerra.

En vista de ello, Delcassé presentó la dimisión.

El artículo del corresponsal en Paris de *La Depeche*, confirma en el fondo cuanto dijera *Le Matin*; siendo la opinión más extendida que los ofrecimientos militares de Inglaterra fueron ciertos, no obstante todas las negativas oficiales.

Ingleses y nipones

Telegrafían de Tokio al *Daily Telegraph* de Londres que la escuadra inglesa de los mares de Asia, llegó el miércoles á Yokohama, siendo recibida por los habitantes de aquella ciudad con indescriptible entusiasmo. Las calles principales de la población estaban engalanadas con aquel gusto y riqueza peculiares á los japoneses. En todas partes se veían millares de banderas inglesas cruzadas con las del Japón, mientras que todos los edificios y casas particulares estaban adornados con telas blancas, rojas y azules, formando un vistosísimo cuadro.

Para recibir á la inglesa estaba en el interior del puerto una división de la japonesa formada por cinco acorazados y seis torpederos, los cuales salieron al antepuerto á recibir y escoltar los barcos británicos.

Había también fondeado en el puerto el acorazado «Wisconsin» de la marina norteamericana.

Al desembarcar el almirante inglés sir Gerard Noel, con los oficiales y dotaciones de su escuadra, fueron recibidos por las masas del pueblo que aplaudían mientras cantaban el himno nacional mezclado con atronadores y generales gritos de «banzai» (victoria).

En Tokio fueron también objeto los marinos británicos de indescriptibles ovaciones.

Como testimonio del aprecio que por la Gran Bretaña tiene el Mikado, ha conferido éste al embajador inglés en Tokio las insignias de primera clase de la Orden del Sol Naciente.

PROBLEMA RESUELTO

La dirección de los globos

El areostato dirigible *Lebaudy* acaba de verificar una proeza que parece la última palabra en el difícil problema de la dirección de los globos.

Se propuso su capitán efectuar un escrupuloso reconocimiento de las defensas militares establecidas entre Toul y Nancy y solicitó de algunos jefes del Ejército que le acompañasen á bordo.

En efecto; el globo salió del Parque Aerostático de Toul uno de los pasados días, á las seis y cincuenta y cinco de la mañana, con buen tiempo; se elevó rápidamente y á poco se perdió de vista.

En la barquilla iban el jefe de los ingenieros militares de la plaza de Toul, comandante Jullien, el capitán Voyer, el piloto Juchmés y el mecánico Rey.

Con la seguridad y la precisión de un buque bien gobernado que navega por un mar tranquilo, el *Lebaudy*, obedeciendo al pensamiento de su piloto, cruzó sobre el fuerte Voudreville, atravesó el bosque de Haye, que reconoció minuciosamente é inspeccionó todas las obras militares hasta Nancy.

En esta población el globo se detuvo sobre el cuartel Blandan, viró en seguida y emprendió directamente la marcha hacia Toul.

Ya con esto se había demostrado bastante la maravillosa perfección del *Lebaudy*; pero faltaba una última prueba que obtuvo éxito también, causando general admiración. Llegado á Toul, el globo descendió, á las nueve y cincuenta, ante un cobertizo, en medio de un corro de zapadores, que le recibieron con aclamaciones entusiastas.

Es decir, que no sólo cumplió exactísimamente el recorrido que se había propuesto, sino que regresó velozmente, y descendió donde quería, ni un metro más allá. Queda con esto absolutamente probado que el *Lebaudy* es un globo dirigible tan perfecto como el más exigente pueda apetecer.

En época de sitio, el globo habría prestado á la guarnición de Toul el inmenso servicio de reconocer en menos de tres horas todas las defensas del enemigo, el número y calidad de sus fuerzas y todos los datos, en fin, deseables en semejante situación.

Entre los militares franceses ha producido, naturalmente, grande entusiasmo esta última y definitiva experiencia, y el Gobierno francés estudia ya el asunto, dándole toda la importancia que realmente tiene.

RETAZOS PARLAMENTARIOS

SESIONES DEL CONGRESO

Acta de Tolosa

El Sr. LLORENS combate el dictamen referente al acta de Tolosa, por donde aparece elegido el Sr. Orueta, manifestando que se han comprado muchos votos, lo mismo que sucede en Vizcaya, la provincia inmediata á Guipúzcoa.

Añade que en Vizcaya no se puede luchar en las elecciones sin ser millonario, y que esta costumbre se ha transmitido á la provincia de Guipúzcoa, y principalmente al distrito de Tolosa, donde han sido comprados Ayuntamientos en pública subasta.

Si se aprueba el acta de Tolosa—dice—habrá que quitar del pórtico del edificio el letrero de Congreso de los Diputados, y sustituirlo por el de «Congreso prostituído». *(Rumores.)*

La compra de votos ha sido escandalosa, y se sabe en esta casa. Aquí, en el salón de conferencias, se dice, y lo oímos todos: «¡A ese le ha costado el acta 12.000 duros!»

¿Es qué hacemos aquí una farsa? ¿Es que esto, en vez de ser un Parlamento, es un teatro?

En Tolosa ha habido curas que han comprado votos, y esos curas deben ir á la cárcel. *(Risas.)*

Las actas compradas deben anularse, y el acta de Tolosa está comprada: en algunos pueblos se ha pagado á 55 pesetas voto.

En algunos pueblos se ha dado el pregón en las calles, y los electores gritaban:

—¡Me dan 20 duros por el voto! ¿Hay quien dé más?

Si se quiere continuar por tal camino, algún día tendremos que salir de aquí de cabeza.

El cargo de diputado no puede comprarse como se compra media libra de velas.

El ministro de la GOBERNACION expone que, no obstante el propósito del Gobierno de no intervenir en el debate de actas, tiene que hacer ciertas manifestaciones.

Manifiesta que el calor del Sr. Llorens está justificado por haber sido conquistado para las ideas liberales el distrito de Tolosa, baluarte del carlismo. (¡Valientes ideas liberales!)

El Sr. LLORENS: Por dinero.

El señor ministro de la GOBERNACION: Conste que su señoría no ha hecho cargos al Gobierno, y que en el juzgado de Tolosa se instruyen procesos por los supuestos sobornos.

El Sr. LLORENS dice que el ministro de Gracia y Justicia publicó una circular para que los fiscales evitasen la compra de votos, lo cual supone que aquel ministro sabe que hay diputados que compran el acta.

—Si el Congreso acepta—añade—que se pueda sentar aquí un diputado comprando el acta, insisto en que debe cambiarse el título de ahí fuera.

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ, de la Comisión de actas, dice que no puede ser retirado el dictamen, porque no hay motivo para ello en los documentos que aquélla ha examinado.

Afirma que en el expediente electoral no hay el más pequeño indicio de la compra de votos y concluye exponiendo que, del examen del expediente, se deduce que la elección es legal y justa.

El Sr. LLORENS: Si en los tribunales se prueba la compra de votos, ¿con qué derecho será diputado el Sr. Orueta? En este Congreso se discute igual que en los anteriores: éste va á ser uno más, tan inútil como los precedentes.

Si se votase libremente, podía esperarse imparcialidad. Los políticos viven fuera del país: en globo.

Continuando tales procedimientos, yo tendré el derecho de decir que aquí no está la representación nacional.

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ: Su señoría ofende á los carlistas de Tolosa, diciendo que han vendido su conciencia.

El Sr. LLORENS: A los que la han vendido.

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ: El candidato liberal es favorable á la prórroga del concierto económico, y el carlista no. Busque su señoría ahí, y no en hechos censurables, el motivo de la derrota de su correligionario.

El Sr. LLORENS: La Liga guipuzcoana, que se llama foral, no tiene ese carácter, aunque se haga llamar así.

Esa Liga, como todas las Ligas, no ha servido nunca sino para pescar incautos. *(Risas.)*

Abomino de los convencionalismos de esta Cámara, porque se convierte en un teatro. Todos saben que los carlistas de Tolosa vendieron cobardemente su voto, y así se lo dijeron al marqués de Besora.

—¡Sin dinero votaríamos al carlista, porque somos carlistas!

Queda aprobado el dictamen de la Comisión de actas.

Son aprobados los de la Comisión de incompatibilidades, y se suspende la sesión á las cinco y cuarto.

Los Terremotos de Italia

Roma 15.—Llegan noticias de Calabria anunciando nuevas sacudidas de tierra.

Ayer volvió á dejarse sentir en Monteleone un fuerte terremoto.

La situación de los habitantes de estos desgraciado país es angustiosa.

Los auxilios llegan escasos y de tarde en tarde.

Las protestas contra el Gobierno y contra los directores del movimiento de la caridad son vivísimas.

Urge que cese el actual estado de cosas, porque á medida que la estación avanza se agrava la situación de los infelices calabreses que han perdido sus hogares y cuanto poseían, viéndose obligados á vivir á la intemperie.

Las barracas provisionales se construyen con excesiva lentitud por la falta de maderas.

El general Lamberti, encargado por el Gobierno de los trabajos de salvamento, disculpa la deficiencia de su labor por la falta de ayuda de los vecinos del país; pero contra este pretexto se ha levantado la voz popular en la Prensa.

OBISPO BELICOSO

Traducimos de *Le Matin:*

«El obispo español de Urgel, que acaba de ser elegido senador, es un prelado locuaz y belicoso.

»Con motivo de una diferencia relativa á sus prerrogativas sobre el Principado de Andorra, escribió recientemente al Gobierno francés una carta conminatoria, en la cual se mostraba asombrado de que se le discutiesen derechos que consideraba indiscutibles.

»Su larga epístola contenía una frase concebida, poco más ó menos, en estos términos:

«Os complacéis, señor ministro de «Negocios Extranjeros, en burlaros de «un pobre obispillo que lamenta no tener una espada y un casco en lugar de «su báculo y su tiara.»

»M. Rouvier dirigió al «pobre obispillo» una carta afirmando que Francia no podría en ningún caso renunciar á sus derechos sobre Andorra.

La carta del ministro estaba redactada en términos tranquilos, que contrastaban con la violencia de lenguaje del prelado español. El ministro de Negocios Extranjeros le dió una buena lección de cortesía, de corrección y de conveniencia, sin dejar de decirle que sus pretensiones eran temerarias y excesivas.»

NOTAS MUNICIPALES

Esta noche á las siete y cuarto se reunirá el Ayuntamiento de esta Ciudad en sesión ordinaria por segunda convocatoria. Los asuntos puestos á la orden del día son los siguientes:

1.° Acta de la sesión anterior.

2.° Enterar al Ayuntamiento del fallecimiento del Sr. Regidor D. Juan Oliver.

3.° Cuentas.

4.° Asuntos que quedaron sobre la mesa: uno respecto á la tarifa que debe regir en el Laboratorio químico municipal y otro relativo á urbanización de ciertos solares entre el Terreno y la carretera de Andraig, junto al Torrente del *Mal Pas*.

5.° Nombramiento de guarda parque de la compañía de bomberos.

6.° Dictamen de la Comisión de Obras proponiendo que se conceda permiso para construir dos ramales de tajea al servicio de la casa núm. 18 de la calle de la Galera.

7.° Otro idem que se autorice la misma obra á la casa núm. 25 y 31 de la calle de la Cordelería.

8.° Otro idem para construir otra tajea al servicio de la casa núm. 19 de la calle de la Bolsería.

9.° Otro idem de la misma obra en la casa núm. 16 de la calle de la Galera.

10. Otro idem para que se conceda la gracia de tres dineros de agua para el abasto de la casa núm. 19 de la calle de Vallori, como igualmente la construcción de la correspondiente tubería.

11. Otro idem para que se autorice la construcción de una casa en un solar de *Son Españolet* sito en las calles de Puigredón y Oliver.

12. Otro idem la misma obra en un terreno lindante con la calle de Roca, predio *Son Real* y con la carretera de Palma al puerto de Alcudia.

13. Otro idem sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento la valoración de una parcela de avance correspondiente á la casa núm. 56 y 58 de la calle de la Herrería.

14. Tres dictámenes de la misma Comisión proponiendo que el Ayuntamiento se dé por enterado del justiprecio formado por el perito tercero en los expedientes de expropiación correspondientes á las casas de la calle de la Bolsería núm. 7 al 13, Bolsería núm. 5, Cererols 6 y 8 y de la Bolsería núm. 4.

15. Otros tres dictámenes proponiendo que sean devueltas las fianzas de los contratistas de obras municipales que á continuación se detallan: empedrados calle Camposanto—pasos empedrados en la plaza de la Constitución—afirmados en las calles de Unión y San Magín. Y alcantarillado en las calles de Sta. Clara y Sera.

16. Dictamen de la Comisión de Beneficencia proponiendo que se admita la cesión de la sepultura núm. 2 del suprimido Cementerio protestante que su propietaria D.a Margarita Tous hace á favor del Ayuntamiento y que le sea entregada en compensación otra de las construidas en en el Cementerio civil.

17. Otro idem sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento la liquidación y acta de recepción definitiva de las obras ejecutadas en el Cementerio por el contratista D. Juan Garau.

18. Alta en el padrón de vecinos.

19. Baja en el mismo.

EJÉRCITO Y MARINA

Retiros

Infantería.—Se les ha concedido á los siguientes jefes y oficiales:

Coronel, D. Mariano Castellón.

Teniente coronel, D. Juan Plasencia Baquero.

Comandantes: D. Enrique Gonzáles Barrionuevo, D. Froilán Peña Mozo y D. Luis Rodríguez García.

Escala de reserva, D. Ramón Martínez Sánchez.

Capitanes: D. Calixto de Frutos Rodríguez, D. Juan Gonzalez Ceballos López, D. Francisco Gallego Segura, Don José García Garzón y D. José Pallarés Grau.

Escala de reserva: D. Luis Dervato Piña y D. Miguel Redondo Rentero.

Primer teniente (E. R.), D. José Fernández. Almela.

Caballería.—Capitanes D. Remigio García Serrano y D. Antonio Martín Romo.

Artillería.—Coroneles D. Mariano Pavía Savignone y D. Gustavo Ibarrola y Verda; id. al primer teniente (E. R.) don Rafael Jiménez Ferrer.

Ingenieros.—Coronel D. Ramón de Ros.

Oficinas Militares.—Escribiente de primera clase D. Félix García Peña.

Carabineros.—Capitan D. Juan Cano y Gomez.

Guardia civil.—Segundo teniente (E. R.) D. Miguel Paz Fiol.

CONSTITUCIÓN DE GREMIOS

Están citados los siguientes gremios para los días que se señalan.

Día 19

A las 10.—Bodegones y figones.

A las 10 y media.—Carbonerías.

A las 11.—Casas de pupilos que paguen desde 125 pesetas á 749 de alquiler anual.

A las 11 y media.—Cafés económicos.

A las 12.—Tablajeros.

A las 12 y media,—Tabernas fuera del casco de las poblaciones.

A las 13.—Tiendas de cordeles y sogas.

Día 20

A las 10.—Tiendas para la venta, en cantidades menores de seis litros ó kilógramos, de aceite, vinagre y jabón.

A las 10 y media.—Tiendas de cacharros, vasijería ordinaria y vidrios blancos.

A las 11.—Vendedores al pormenor de camisolines.

A las 11 y media.—Tiendas para la venta al por menor de frutas y hortalizas.

A las 12.—Tiendas de libros rayados.

A las 12 y media.—Agentes que activan asuntos en oficinas públicas.

A las 14.—Agentes de Aduanas.

DE POLÍTICA

LOCAL

En la sesión que ha celebrado la *Democracia Balear* se procedió á la designación de los individuos que han de constituir la respectivas Juntas que han de regir aquella, quedando acordado lo siguiente:

Junta Directiva

Presidente.—D. Juan Jaume Ferrer.

Vice presidentes.—D. Francisco Borrás Llabrés, D. Francisco Mateu Aragonés, D. José Gómez Mas y D. Bartolomé Bestard Payeras.

Interventor.—D. Francisco Morey Arias.

Revisor.—D. Miguel Simonet Rosselló.

Contador.—D. Juan Terrasa Capllonch.

Tesorero.—D. Juan Garau Sastre.

Vocales.—D. Cesáreo Miguel Alvarez, D. Tomás Creus Jaume, D. Pablo Serverа Rebassa y D. Vicente Paul Amengual.

Secretarios.—D. Antonio Berga Mas, D. Román Pano Saenz, D. Francisco Rius Fiol y D. Miguel Nicolau Nadal.

Directorio

Presidente.—D. Félix Mateu Domeray.

Vocales.—D. Bartolomé Morey Ferragut y D. Sebastián Crespí Sureda.

Secretarios.—D. Miguel Busquets y D. Antonio Cañellas Coll.

Junta de admisión de socios

Vocales.—D. Francisco Gilet Carbonell, D. Juan Martí Vicens, D. Sebastián Valent Massot, D. Gabriel Bauzá Pol y D. Francisco Quesada Hernández.

Los liberales

Bajo la presidencia del diputado provincial D. Gregorio Vicens, se reunió anoche en Junta General el partido liberal para hacer la presentación de candidatos.

D. Domingo Escafí hizo la presentación de éstos los cuales fueron aclamados.

A continuación hicieron uso de la palabra los candidatos Sres. Calvet, Barceló, Fuster, Alemany, Sampol y Oliver explicando todos el programa que desarrollarán caso de que Palma les confiera su representación en el Ayuntamiento. Este programa envuelve grandes mejoras para nuestra ciudad, pues todos se comprotieron á trabajar por el embellecimiento de la población y procurar por la buena administración de los intereses que el vecindario les confiera.

A lo último habló D. Antonio Pujol el cual excitó á todos para que con sus esfuerzos procuraran sacar triunfante la candidatura monárquica. Después leyó una carta de *La Democracia Balear*, manifestando su cariñosa adhesión al partido.

Terminó el acto acordándose dirigir un telegrama de salutación á los prohombres del partido local que actualmente se hallan en la Península.

Los republicanos

Bajo la presidencia del Sr. Quijada se reunió anoche el partido republicano palmesano para hacer la presentación de los candidatos.

La lista de estos ha sido aumentada con el obrero albañil Sr. Binimelis que se presenta en unión del Sr. Serra por el tercer distrito y el catedrático don Pedro Estelrich por el quinto.

***

Han resultado inexactos los rumores que circulaban referentes á que D. Juan Palou y Coll y D. Epifanio Fábregues Santander, aceptarían puestos en la candidatura republicana.

***

También ha resultado desprovisto de fundamento el que un jóven médico se presentará por el 5.° distrito con el caracter de independiente, apoyado por los republicanos.

Resúmen de distritos y candidatos

He aquí según los datos que poseemos la lista definitiva de los candidatos á concejales que se presentan en las próximas elecciones:

Distrito 1.°—Debe elegir dos concejales y se presentan D. Gabriel Fuster Valentí, abogado, (liberal), Ilmo. Señor D. Antonio Rosselló Cazador, abogado y ex-alcalde de Palma, (conservador) y D. Antonio Forteza Serra, almacenista de coloniales, (republicano.)

Distrito 2.°—Debe elegir dos concejales.—D. Damián Bennasar, abogado, (conservador) D. Miguel Trian, abogado, (republicano) y D. Francisco Roca Hernández, obrero, (socialista.)

Distrito 3.°—Debe elegir dos concejales.—D. Bartolomé Barceló, fabricante de mantas, (liberal), D. Guillermo Serra, médico, (republicano), don N. Binimelis, obrero, (republicano), y D. Sebastián Crespí, obrero, (socialista.)

Distrito 4.°—Debe elegir tres concejales.—D. Miguel Oliver Xamena, procurador, (liberal), D. Juan Sureda, farmacéutico, (conservador), D. Juan Alorda, industrial,(republicano), y don Francisco Ruiz, comisionista, (republicano.)

Distrito 5.°—Debe elegir dos concejales.—D. José Sampol, médico, (liberal), D. Pedro Estelrich, catedrático de Agricultura del Instituto, (republicano), y D. José Estela, comerciante, (conservador).

Distrito 6.°—Debe elegir don concejales.—D. Bernardo Calvet Girona, ingeniero (liberal), Excmo. Sr. D. Enrique Sureda Morera, abogado, exdiputado á Cortes y ex-alcalde de Palma, (conservador) y D. Francisco Oliver Florit (Maneu) industrial, (republicano.)

Distrito 7.°—Elige tres concejales.—D. Luís Alemany Pujol, abogado) liberal) D. Rafael Juan, propietario, (conservador), D. Antonio Compañy Palmer, Agente de Aduanas (republicano) y D. Francisco Quijada Martí, comerciante, (republicano.)

Distrito 8.°—Elige dos concejales.—Excmo. Sr. D. Fernando Truyols Despuig, ex-diputado á Cortes, (conservador), D. Francisco Pascual *de ses cases novas*, (liberal) y D. Miguel Sastre *Baña* (republicano.)

***

Como se ve el número de candidatos asciende en la actualidad á veinte y siete, ó sean catorce monárquicos (liberales y 7 conservadores) once republicanos y dos socialistas y unicamente se han de elegir diez y ocho concejales. Por lo tanto han de resultar derrotados nueve candidatos. Huelga decir, con tales antecedentes, que la lucha será por demás empeñada.

***

Dícese que el futuro candidato para la Alcaldía dado el caso de que vuelvan al poder los conservadores será un conocido abogado que ya en otra etapa de poder desempeñó el mismo cargo.

Ecos de Sociedad

Necrología

Ayer falleció en *Son Rapiña* á los veinte y un años de edad nuestro amigo Juan Roca Catañy, oficial de telégrafos, é hijo del conocido industrial D. Ignacio Roca.

Al asociarnos al profundo dolor que en estos momentos embarga el ánimo de la apreciable familia del finado, rogamos al Altísimo derrame sobre la misma el bálsamo del consuelo.

Bienvenidos

A bordo del vapor *Menorquín*, han llegado de Mahón los siguientes pasajeros:

D. Nicolás Morales Banquells, don Pablo Roca, H. Marcos, D.ª Águeda Tudurí, D.ª Francisca Vidal, D.ª Manuela Campomar, el individuo de marina D. Martín Sampol, D. José Salas é hija y D. Miguel Negro.

Licencia

El teniente coronel de Infantería don Ernesto March García, ha obtenido Real licencia para contraer matrimonio con D.ª María Emilia Lientaud Dehay.

Enlace

Esta mañana han efectuado su enlace la bella y distinguida Srta. María León Tous y D. Pedro Fluxá.

La ceremonía se efectuó con caracter íntimo, en el domicilio de la desposada.

Deseamos á los contrayentes toda clase de prosperidades en su nuevo estado.

TEATROS

Principal

Un desengaño completo se llevó el público que anoche asistió á este coliseo para oir la ópera de Verdi *El Trovador*.

El tenor Sr. De Grandi había hecho concebir esperanzas de que diría bien su parte, pero las esperanzas quedaron fallidas.

Pocas veces hemos visto un *Trovador* tan mal cantado.

Hay que hacer, empero una excepción: el barítono Sr. Arrighetti, quien mereció nutrido y espontáneo aplauso.

De la parto de orquesta es mejor no hablar.

El público correspondiendo al mérito de la compañía, va siendo de cada día más escaso.

Esta noche se cantará *La Tosca*.

Notas marítimas

BUQUES ENTRADOS

Esta mañana ha dado fondo en nuestro puerto el vapor correo *Menorquín*, procedente de Mahón, trayendo alguna carga, la valija y pasaje.

BUQUES SALIDOS

Anoche salió para Barcelona el vapor *Bellver*, con la valija pasaje y carga.

—Esta mañana á las doce ha soltado amarras, directamente para Alicante, el vapor *Isleño*.

OTRAS NOTICIAS

Con destino á Barcelona está cargando una partida de carbón el pailebot *S. Sebastián*.

—A Barcelona ha llegado el pailebot *S. Salvador*, que procedía de Alcudia con carga de efectos.

—El bergantín goleta *Cortés* que llegó ayer procedente de Términi está efectuando el descargamento de los efectos que trajo, y en breve quedará listo para hacerse de nuevo á la mar.

—Dentro de poco será botado al mar el vaporcito *Cabrera*, en el que se están haciendo algunas reparaciones en los astilleros de los señores Llompart *(El Mollet.)*

SERVICIO TELEFONICO Y TELEGRÁFICO

(De nuestros Corresponsales especiales en Madrid y Barcelona, Sres. Martínez Albacete y Franco del Río.)

De la Peninsula

Madrid 17 (á las 12)

El estado de Cunani.—Lo que dice el "País,,

Sobre el asunto de Cunani escribe á *El País* desde París Lapuya: «La primera persona responsable en España de que se haya tomado á Cunani en serio es el general Polavieja. Si éste no hubiese aceptado la cruz de la Estrella de Cunani y no hubiese condecorado á Bretes con la Cruz Roja española y á todos los demás de la Comisión cunaniana con otras cruces y medallas; si no las hubieran aceptado el duque de Sexto, Rodriguez San Pedro, Pando y Valle y otros, además de otros ofrecimientos y aceptaciones por el estilo, no se hubiese tomado en serio nada de Cunani, ni se le hubiera considerado ningún prestigio.»

Reunión de diputados

Hoy se han reunido los diputados por Andalucía al objeto de tratar asuntos de aquella región.

Los acuerdos que se han tomado no han sido dados aún á la publicidad, acaso porque no han concretado nada.

El Príncipe de Asturias

Anoche salió para *El Escorial* el príncipe viudo de Asturias.

Esta mañana ha asistido á algunas misas celebradas en la capilla del Real Monasterio en sufragio del alma de la Princesa.

Impresiones de los productores —Cosa que debiera hacerse— Los tratados de Comercio.

Entre los productores que siguen atentamente los trabajos para la renovación de los tratados hay la impresión de que debieran concurrir á Madrid Comisiones de todas las regiones afectadas por dicha renovación, coincidiendo con la visita de M. Loubet, pues entonces se pondrán en contacto la Cámara madrileña con las francesas y en previsión de que de este contacto pudiera surgir algún peligro para la defensa del trabajo nacional.

El aspecto político.—Declaraciones de Maura.—«La familia liberal».

El Sr. Maura ha dicho que, tiene el propósito de facilitar la acción del Gobierno á condición de que éste, dejando política antigua, se proponga sanear las cuestiones; pero, desgraciadamente, los primeros actos parlamentarios de la mayoría distan bastante de ello y lo ocurrido con el acta de La Carolina demuestra que el partido liberal no varía de actitud y sistema. Se ha ventilado este pleito dentro de la familia liberal, ó mejor dicho, dentro de la familia de algunos liberales.

Las manifestaciones del Sr. Maura han sido comentadas.

El cuarto Congreso Agrícola.—Temas á discutir.

Mañana jueves se reunirá en Jaén el cuarto Congreso Agrícola de la confederación bético-extremeño-canaria. Se han recibido muchas adhesiones.

Los temas que han de discutirse en este Congreso son muy importantes y abarcan el problema agrario en todas sus manifestaciones.

Se discutirá también la cuestión de los latifundios, habiéndola presentado la provincia de Sevilla como causa del aumento del hambre en el año actual.

Los diputados andaluces

En la reunión que han celebrado los diputados andaluces han acordado emitir un empréstito de 200,000 pesetas en acciones de á 500. Ellos mismos se encargaron de practicar las necesarias gestiones.

El embajador de Rusia

Mañana llegará á esta corte el embajador de Rusia.

Del extranjero

Madrid 17 (á las 13)

Los Alemanes en Africa.—Una escaramuza.

Berlín.—Anúnciase oficialmente que una patrulla de tropas alemanas atacó á una banda de hotentotes. Estos evacuaron el campo de batalla, después de perder 50 hombres en un combate que duró dos horas.

El barón Komura en Tokío

Comunican de Tokío que ha llegado á aquella capital el plenipotenciario japonés barón de Komura.

La paz reina

Despachos oficiales anuncian que ayer entró en vigor el tratado de paz concluido entre Rusia y el Japón.

El tratado de paz.—Modificaciones y diferencias.

El tratado ruso-japonés recientemente firmado por los soberanos de ambas naciones difiere poco del firmado por los plenipotenciarios en Septiembre último. Las únicas diferencias que ofrece son las siguientes:

Primera. Adición de una cláusura referente á Corea en que se establece que Rusia y Japón se abstendrán de tomar en la frontera coreana medida alguna que pueda amenazar la seguridad del territorio coreano.

Segunda. Compromiso mutuo entre Rusia y Japón en conseguir del Gobierno chino la autorización necesaria para la cesión ó arrendamiento de Port-Arthur.

Tercera. La declaración que hace Rusia de no tener territorio ni ventaja territorial alguna que merme la soberanía de China.

La retirada de las tropas

Anuncian desde Tokio que habiendo quedado ratificado el tratado de la paz, hoy ha comenzado la retirada de las tropas beligerantes de los lugares que han sido teatro de la reciente guerra.

El almirante Dewey.—Una memoria.

El almirante yanki Dewey, que destruyó en Cavite la escuadra española que mandaba Montojo, ha dirigido una memoria al gobierno, exponiendo la necesidad de reforzar de una manera formidable la flota de los Estados Unidos.

Ultimas noticias

Madrid 18 (á la 1.)

El dique de Mahón

Gestiones de Fernando Weyler —Los diputados mallorquines —El señor Maura—¿Se conseguirá?

El diputado por Menorca, D. Fernando Weyler, ha visitado al Ministro de Marina Sr. Villanueva para tratar acerca del dique Mahón.

El Sr. Weyler conversó largamente con el ministro, defendiendo los intereses del distrito que representa, interesándole vivamente para que resolviese quedase en Mahón el dique de Subic.

Las gestiones del diputado menorquín parece que han conseguido buen resultado y se asegura que el dique en cuestión continuará en el puerto de la capital de la vecina isla.

Sobre esto, se tienen las mejores impresiones, recogidas en los centros oficiales, á pesar de considerarse que el establecimiento definitivo y el mantenimiento del mencionado dique costarán algunos gastos de importancia.

En el salón de conferencias del Congreso el Sr. Maura convocó ayer tarde á los diputados que ostentan la representación de la provincia de Baleares, anunciándoles el objeto de la reunión que era tratar del dique.

Todos los reunidos ante las manifestaciones del Sr. Maura, declaráronse completamente conformes en aunar sus esfuerzos é interesar del Ministro de Marina que acceda á dejar en Mahón el dique, apoyando resueltamente las gestiones que en este sentido lleva hechas el Sr. Weyler.

Entre los reunidos reinó la mayor animación, confiándose en que tendrán buen éxito las gestiones que se entablen.

Romanones banqueteado—Brindis—Marcha á Madrid

Comunican de Zaragoza que el ministro de Fomento, Sr. Conde de Romanones ha sido recibido en aquella capital, de regreso de Monzón y Tamarite, con gran entusiasmo.

Se aplaude la conducta seguida por el ministro de inspeccionar personalmente el estado de las obras, creyéndose que con ello se imprimirá una gran actividad á las mismas.

Se ha dado un banquete en honor del Sr. Conde de Romanones que ha resultado solemnísimo, habiendo concurrido al mismo más de doscientos comensales.

Al final pronunciáronse entusiastas brindis.

El ministro brindó, haciendo expresivas declaraciones en pro de la prosperidad de toda la comarca, que fueron estrepitosamente aplaudidas.

En el expreso de Madrid el Sr. Conde de Romanones salió de Zaragoza con dirección á la Corte.

¿Descubrimiento en Madrid?—Afirmaciones de la prensa francesa—El atentado contra Loubet—El explosivo.

Comunican de París que el periódico de aquella capital *Gil Blas* publica una sensacional noticia.

El periódico francés afirma que las policías francesa y española han descubierto en Madrid cierta cantidad de dinamita, que estaba ocultada en un cesto de flores.

Afírmase que aquella materia explosiva estaba destinada á la confección de un aparato criminal que debía utilizarse para cometer un atentado contra Loubet y el Rey de España.

Dicho explosivo dícese que procedía de París.

Esta noticia ha causado mucha impresión, temiéndose que los anarquistas procuren por todos los medios realizar el atentado.

La policía internacional que trabaja en Madrid realiza activísimas pesquisas, para descubrir las ramificaciones que pueda tener.

Reclamaciones de Inglaterra

Anúnciase que el gobierno inglés dirigirá, si no lo ha hecho ya, una enérgica reclamación al Sultán por el hecho de haber sido secuestrados por el moro *Valiente*, en el camino de Tetuán á Ceuta, tres oficiales ingleses que regresaban á esta última ciudad, después de hechos los trabajos de salvamento del acorazado *Assisteance*, perdido en la rada de Tetuán.

Buques ingleses.—Amenaza.—¿Próximo bombardeo?

Comunican de Ceuta que han llegado á aquel puerto un crucero y dos torpederos ingleses.

Otros buques destacados de la escuadra inglesa, fondeada en Gibraltar, recorren las costas marroquíes.

La escuadra inglesa ha recibido órdenes de estar preparada al primer aviso.

Dícese que aquella bombardeará algunos puntos de Marruecos si el sultán no deja satisfechas en un plazo breve las reclamaciones del gobierno inglés.

Madrid 18 (á las 10'10)

Incendio de un automóvil.—Destruido.

Dicen de Lisboa que en las afueras de aquella capital mientras un *chauffeur* reponía la cantidad de gasolina para surtir al vehículo, incendióse el automóvil.

El fuego se propagó con mucha intensidad á una fábrica de telas, quedando ésta destruida.

Colisiones en S. Petersburgo

Comunican de S. Petersburgo que ayer se libraron sangrientas colisiones entre los huelguistas y las tropas.

Han resultado muchos muertos y heridos.

Jurisprudencia importante

La Sala de lo civil del Tribunal Supremo acaba de dictar una sentencia cuya doctrina por su novedad é importancia merece fijar la atención de los juristas y de los mineros.

Los hechos que han servido de base á tan interesante fallo, que ha de sentar jurisprudencia en iguales casos, son los siguientes:

El Sr. Flores, de Cuevas de Vera, adquirió á partido ó arrendamiento por diez años una mina, dando la explotación á *destajo*, según el uso y costumbre del país, á un individuo, para que por sí ó asociándose á otros realizara los trabajos, siendo de advertir que en vez de fijar precio cierto se estipuló que el Sr. Flores cobraría 200 pesetas por vagada y el 25 por 100 de las acciones de la Sociedad constituida por los destajistas.

El arrendamiento principal fué cedido más tarde por el Sr. Flores á un tercero mediante una importante suma, de la cual entendieron los destajistas que les pertenecían en propiedad las tres cuartas partes y debían serles entregadas.

Habiéndoles sido denegada esta pretensión, los destajistas recurrieron en casación, defendidos por el distinguido abogado D. Alfredo Zabala.

El Tribunal Supremo, de acuerdo con la doctrina sustentada por el letrado don Rafael Gasset, á nombre de la parte recurrida, ha declarado:

1.° Que se trata de un contrato de destajo ó arrendamiento de servicios, y no de Sociedad entre arrendatario y destajistas, á pesar de la entrega de las acciones al primero.

2.° Que en esta clase de contrato los pactos que se establezcan para remunerar el destajo, si están en la costumbre de la región minera, se entenderán como el precio cierto que exige el Código civil para perfeccionar el contrato de arrendamiento de servicios.

Datos de la estadística

NACIMIENTOS

Día 15.—Varones, 0.—Hembras, 1.

Día 16.—Varones 1.—Hembras, 2.

MATRIMONIOS

Día 15.—D. Juan Prunés Urpina con D.ª Juana M.ª Ginard Cardell.

DEFUNCIONES

Día 15.—José Seron Ubeda, 72 años, casado, c. Fiol, catarro pulmonar.

Juana M.ª Pereyra Capellá, 72 años, viuda, c. Paz, catarro intestinal crónico.

Francisca Perelló Riera, 5 años, c. Caro, edema de la glotis.

Angela Clar Fiol, 51 años, soltera, Término, cáncer mamario.

Dia 16.—D. Juan Oliver Castañer, 66 años, casado, c. Buenaire, pulmonía.

Catalina Mayol Rosselló, 38 años, viuda, c. Feliu, cardiopatía.

DOS DETENCIONES

Obedeciendo órdenes enviadas del juzgado, la policía detuvo ayer á Guillermo Bibiloni (a) *Curro* y á una mujer llamada Catalina Vidal Horrach, ambos naturales de Binisalem y vecinos de Palma, por sospecha de que se hallan complicados en un delito de expendición de moneda falsa perpetrado al parecer por el primero el domingo último en Lluchmayor, entregando á un individuo llamado Rullán determinada cantidad de moneda falsa.

Más tarde el Inspector de vigilancia Sr. Saletas acompañado del agente de primera Sr. Comas se trasladó á la morada de ambos sita en la calle de Campo Santo n.° 29 con objeto de practicar por disposición del Sr. Juez de Instrucción un reconocimiento en el mismo.

La policía se incautó de mil trescientas treinta y nueve pesetas legítimas y de cierta cantidad de tabaco de contrabando de varias clases, todo lo cual en unión del atestado correspondiente ha sido entregado á la autoridad judicial.

Advertencia

"La Tarde,, se confecciona en los talleres del conocido é inteligente editor D. Francisco Soler.

La REDACCIÓN Y ADMINISTRACION de este periódico han quedado establecidas en la calle de Conquistador número 39 (bajos).

Gaceta del día

Ayer al atardecer fueron sorprendidos por los empleados del resguardo de consumos, cuatro matuteros que pretendían introducir en la Capital por el portillo de la Lonja cierta cantidad de sal, sin satisfacer el correspondiente impuesto.

Fué objeto de sabrosos comentarios por parte del gran número de curiosos que en aquel punto se congregaron, la original manera como pretendían aquellos introducir su matute. Llevaban puestos unos pantalones interiores atados á la cintura y sujetos por fuertes ligas en la parte superior de las rodillas formando una especie de saco, en el cual llevaban la sal metida entre cuero y tela.

Entre las risas de unos por la manera *cachonda* de verificar aquel matute y la indignación de otros por el modo asqueroso de trasportar aquel género comestible,los consumeros decomisaron la mercancía, dejando á los cuatro matuteros libres de su peso y con las carnes *saladas* en toda la extensión donde llevaban oculto su matute.

A las once del día primero de Noviembre próximo, tendrá lugar la venta en pública subasta de las escopetas ocupadas á infractores á la Ley de Caza por fuerza de esta Comandancia y Guarda jurados con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la casa-cuartel del puesto de esta Capital sita en la carretera de Esporlas.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas á quienes convenga tomar parte.

A las primeras horas de esta mañana se ha notado gran animación en la pescadería del Muelle, debido á la abundancia de pescado de que han venido cargadas las embarcaciones que se dedican á la pesca del *bou*.

Esta mañana ha sido conducida al gobierno civil una infeliz mujer vecina del barrio de la Alfarería, que tiene las facultades mentales perturbadas.

Dicha mujer pululaba por las calles de esta ciudad seguida de gran número de chiquillos.

La guardia civil del puesto de Santa María ha puesto á la disposición del Juzgado de La Lonja al conductor de un carro de transporte que hace algunos días atropelló en la carretera de Inca al muchacho Marcelo Sartech Gómez, causándole algunas contusiones graves.

El Alcalde de Muro ha denunciado al Juez municipal de aquella villa la sustracción de una gubia de arado de la propiedad del colono del huerto de *Son Claret* Jaime Payeras.

Como presunto autor de esta sustración ha sido detenido el vecino de aquella villa Miguel Tortell Salamanca.

Los días 21 y 25 del corriente, 6, 10, 14, 18, 22 y 30 de Noviembre y 4 de Diciembre próximos las fuerzas del Regimiento Infantería harán ejercicios de tiro al blanco en las inmediaciones de la *Torre d'en Pau*.

En la Estación telegráfica de esta ciudad se hallan detenidos por no haber sido hallados sus destinatarios los siguientes despachos:

De Gerona á Antonio Barrios, Teniente Coronel.—Mercadal, Gimenez, Palacio 31.—Sóller, Antonio Oliver, San Lorenzo 52.—Manacor, Serran y Planas, Sindicato.—Barcelona, Mata, fábrica Citrato. Prusiana. — Albuñol, José Arias, Bergantín *San Isidro*.

El precio del almendrón continúa en esta plaza á 75 pesetas el quintal.

Una comisión de diputados ministeriales, representantes de regiones vinícolas, visitó al ministro de Hacienda para hacerle presente que entraba en sus propósitos hacer campaña en defensa de la modificación de la ley de alcoholes.

El ministro les dijo que la principal dificultad que encontraba para llevar á cabo la modificación que se pretende, consiste en que no estaban de acuerdo los múltiples intereses á que la cuestión afecta, pero les ofreció estudiar las bases Marzo y presentar á las Cortes, diez ó doce días después de los presupuestos, un proyecto de modificación de dicha ley.

El proyecto será sobre la base de que la recaudación, una vez modificada la ley, no ha de ser menor que la que ahora se obtiene.

El señor Echegaray calcula en 10 ú 11 millones la cantidad que por este concepto se recaudará en el ejercicio actual.

Espectáculos

Principal

Para esta noche se cantará la ópera *Tosca*.

Lírico

El próximo sábado hará su debut en este teatro la compañía de Variedades, entre cuyos números de gran atracción figura *La Muñeca Eléctrica*.

La Compañía está formada por gran número en artistas, dándose las funciones por secciones sencillas á las 7 y 8 y media y una doble á las diez.

Mañana jueves llegará el personal compuesto de 25 artistas.

Cinematógrafo Truyols

Para esta noche se anuncian dos sesiones cou programa escogido y variado, á las 6 y á las 7 respectivamente.

BURSÁTILES

Valores locales

Día 17 de Octubre de 1905

Crédito Balear	98'00
Fomento Agrícola	90'80
Acciones Vapores Isleña	68'00
Obligaciones de id. al 5 p 8	104'00
Acciones Salinera Española	140'00
Obligaciones de la id. al 6 p 8	104'00
Id. de la id. al 5 por 100	101'00
Ferro-carriles de Mallorca	70'00
Alumbrado por Gas	96'00
La Económica	10'00
Bonos Municipales	43'00

Valores públicos

Madrid 17.

4 por 100 interior contado	78'50
Interior fin de mes	78'67
5 por 100 amortizable	98'70
Banco de España	424'00
Tabacos	000'00
Francos	27'60
Libras	00'00

Barcelona (Bolsa) día 16 á las 19

4 por 100 interior fin de mes	78'72
Nortes	47'10
Alicantes	83'15
Coloniales	65'87
Francos	28'15
Exterior de París	92'95

BOLSIN

Barcelona 18 (á las 10'10)

Interior.—78'75.

Nortes.—47'20.

Alicantes.—83'20.

Francos.—27'70.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

Día 17 á las nueve	
Barómetro	761 mtm
Termómetro	17 g. c.
Máxima al sol	25 »
Máxima á la sombra	21 »
Mínima á cubierto	13 »
Mínima á descubierto	11 »
Dirección del viento	N
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas.	02 kg.
Kilómetros recorridos en 24 hors.	122 km.
Lluvia en 24 horas	05 mm.
Evaporación en 24 horas	02 »
Humedad á las 9	89 »
Ascenso del barómet. en 24 hors.	05 «
Descenso del barómet. en 24 hors.	00 »
Tensión del vapor	13 »

HOJA DEL CALENDARIO

OCTUBRE

Sale el sol 6 h. 02.—Pónese 5 h. 06.

18

San Lucas evangelista y santa Trifona, emperatriz.

El día religioso

Cuarenta Horas

Empiezan en Santa Catalina de Sena, á Nuestra Señora del Rosario.